

## **ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PROYEVIT S.A.**

En el cantón de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día 30 de julio 2020, por vía telemática por la plataforma ZOOM por motivos de la pandemia, siendo las 10:15 se instala la JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía Proyevit S.A. bajo la presidencia del Ing. Luis Beltrán, y el Ing. Blas Guanotoa Gerente General, que actúa como secretario de la junta.

Según el artículo 236, de la Ley de Compañías los señores accionistas han sido convocados mediante publicación en el Diario El Centro del martes 21 de julio 2020, de manera especial e individual se hace la invitación a la contadora Ing. Ana Jaramillo. Para tratar los siguientes puntos, según el orden del día:

1. Informe de revisión de la Cuenta de Comisión de Venta de lotes año 2015 al 2019.
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.
3. Aprobación del Informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.
5. Plan de trabajo segundo semestre 2020.

El Ing. Geovanny Sánchez en su calidad de Comisario de la compañía asiste a la junta.

El Señor presidente instaure la junta sin antes solicitar al secretario tomar lista de acuerdo con las acciones de la compañía. Los accionistas presentes vía telemática para esta Junta Extraordinaria son: ALDEAN RIOS MARCO DAVID(100), ALDEAN ROJAS MARCO ALBERTO(9), ALMACHI GUACAPIÑA ZOILA AMADA(70), BELTRAN CACERES LUIS(40), BELTRAN PAUCAR CRISTIAN PAUL(50), BELTRAN PAUCAR LUIS FERNANDO(10), CORDERO LOPEZ DIGNA ESPERANZA(100), CORONEL RODRIGUEZ GLADYS AMADA(100), GOMEZ ROMERO LUCIA MARISOL(20), GOMEZ ROMERO RUTH ELIZABETH(20), GOMEZ ROMERO WILSON RUBEN(20), LUCIA ROMERO quien comparece en representación de GOMEZ VIZCAINO LUIS RUBEN(40), ALICIA GUERRERO quien comparece en representación de GUALAN ESPINOZA JORGE EVER(100), LOPEZ CARLOS HUMBERTO(100), MEJIA ROMO ELDI GERMANIA(100), MOROCHO IZA JUAN CARLOS(67), ROSARIO CHICO quien comparece en representación de OÑA CHICO CARLOS DAVID(50), OÑA CHICO JONATHAN ANDRES(50), PAUCAR MEJIA DANIEL FERNANDO(25), PAUCAR MEJIA DANIELA MARIE(25), PAUCAR MEJIA RAUL RODRIGO(25), PAUCAR MEJIA RONNY PATRICIO(25), SANCHEZ ALMACHI GEOVANNI MARCELO(30), SOSAPANTA IZA BERTHA MARINA(7), SOSAPANTA IZA MARIA BEATRIZ(7), SOSAPANTA IZA ROSA MERCEDES(7), SOSAPANTA TAPIA EDGAR JOEL(4), SOSAPANTA IZA MARTHA INES(7) quien comparece por sus propios derechos y en representación de los accionistas: IZA MOROCHO MARIA MERCEDES(50), SOSAPANTA IZA MARIA CARMELA(7), SOSAPANTA IZA MARIA YOLANDA(7).

Luego de tomarse la asistencia, el señor presidente declara instalada la Junta Extraordinaria de accionistas y dispone a que se lea y trate el orden del día.

### **1. Informe de revisión de la cuenta de Comisión de Venta de lotes año 2015 al 2019.**

El Ing. Blas Guanotoa en su calidad de secretario, da lectura al informe realizado por el Ing. Luis Fernando Beltrán, Director Comercial y por su persona, pide la palabra el Ing. Raúl Paucar y solicita

que se de lectura también al oficio enviado por el Comisario Geovanny Sánchez a los socios sobre el caso de los Señores Araujo. Luego de dada la lectura se abre un debate en base al informe de comisiones y al informe del Comisario, el Ing. Raúl Paucar aduce que el informe de comisiones está incompleto y que falta la cantidad de lotes vendidos y el total cobrado por comisiones. Toma la palabra el Ing. Ronny Paucar y mociona a que nuevamente la compañía pague comisiones ya sea por el 2 o 3% neto por el valor de venta del lote, sabiendo que hasta el año 2018 se vendieron promedio 45 lotes por año, el Ing. Luis Fernando Beltrán en calidad de Director Comercial toma la palabra y menciona que sería opcional la posibilidad de que la compañía pague comisiones por venta, pero realizando un cambio a las políticas de pago, que sean convenientes tanto para el vendedor como para la empresa. El señor Presidente solicita se lleve a aprobar lo tratado, a lo que el Ing. Raúl Paucar manifiesta que no da a lugar, porque todo esto fue informativo. Quedando en que se debe realizar una Aclaratoria o Adendum al Estado Financiero 2019 en base a la devolución del pago en demasía por comisión realizada por la Sra. Maura Ríos.

## **2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.**

El señor Secretario solicita que la contadora Ing. Ana Jaramillo haga el uso de la palabra, ella manifiesta que los Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019 fueron conocidos y explicados en la Junta General del 26 de Junio del presente año y que no se han cambiado ni intervenido en nada a los mismos. La accionista SOSAPANTA TAPIA KAREN ALEJANDRA(4) se incorpora a la Junta. Se procede a votación de los accionistas, quedando los resultados de la siguiente manera: 976 votos a favor, 300 votos en contra que corresponden a los señores accionistas Cordero Digna, Gualan Jorge representado por Guerrero Alicia, Oña Carlos representado por Chico Rosario y Oña Jonathan, cero blancos, cero abstenciones. Por lo tanto, se resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2019 con un porcentaje del 76.49%.

## **3. Aprobación del informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor Presidente y da a conocer lo sucedido en la Junta Ordinaria del 26 Junio 2020, recalca que es obligación de la compañía contratar una Auditoría Externa por disposición de la Superintendencia de Compañías, es por esta razón que la decisión que va a tomar el Gerente General es que se contrate una Auditoría Externa y también realice la Auditoría Interna, como se solicitó en la anterior Junta. Se procede a votación dando como resultados: 969 votos a favor, 300 votos en contra que corresponde a los señores accionistas Cordero Digna, Gualan Jorge representado por Guerrero Alicia, Oña Carlos representado por Chico Rosario y Oña Jonathan, cero blancos, 7 abstenciones que corresponde a Sosapanta Rosa. Por lo tanto, se resuelve aprobar el Informe del Auditor Externo del año 2019 con un porcentaje de 76.36%.

## **4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.**

El señor Presidente toma la palabra y hace una aclaración con respecto al pago de dividendos, solicita mantener el compromiso de pagar las deudas por lotes adquiridos por los accionistas, La contadora Ing. Ana Jaramillo explica que ella tiene elaborado una liquidación para cada accionista, el socio recibirá el valor de su dividendo descontándole los valores pendientes con la compañía;

firmando este documento al momento de recibir sus beneficios. El señor secretario dice que los valores adeudados por cada accionista con la compañía se les envió a sus respectivos mails. Se procede a votación dando como resultados: 1276 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco, 0 abstenciones. Por lo tanto, se resuelve por unanimidad que la compañía proceda con el reparto de utilidades.

#### 5. Plan de trabajo segundo semestre 2020.

El señor Gerente lee su plan de trabajo, toma la palabra el Ing. Raúl Paucar, analiza sobre la liquidez de la empresa, la necesidad de crear nuevamente el pago de comisiones, habla sobre la gestión del Residente de Obras, manifiesta que el plan de trabajo es más político. Toma la palabra el señor Presidente y dice que todo accionista tiene el derecho a realizar observaciones y puede solicitar una junta extraordinaria como determina la ley y a su debido tiempo. El señor Gerente aclara que está bien cualquier duda o cualquier recomendación y las tomara en cuenta, y refuta la manera de expresarse del Ing. Raúl Paucar, en base a su informe que es más político que analítico. Se toma a conversatorio el tema del despido de la contadora Ing. Ana Jaramillo, Toma la palabra el Ing. Ronny Paucar y el Ing. Raúl Paucar y aducen que es innecesario y contraproducente el despido, se discute el tema, al final no se da a lugar, el Presidente da por terminada la Junta Extraordinaria de socios de PROYEVIT S.A. siendo las 12 y 47 min.

Se adjunta la copia de la publicación realizada en la presa escrita, registro de asistencia, cartas de representación, hoja de registro de votaciones. Adicional se realiza y adjunta un adendum o aclaratoria al estado financiero del 2019.



Ing. Luis Beltrán Cáceres

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Blas Guanotoa

GERENTE GENERAL